

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Viernes 7 de Agosto de 1.931

Número 24.406

DE LO MISMO

Después de hablar extensamente de nuestra patria con el amigo que desde Nueva York vuelve a nuestros lares tras larga ausencia y que nos hizo pasar un rato agradable dándonos cuenta de sus impresiones, nos relató también su vida en aquella populosa ciudad americana.

El nos dice que, efectivamente, existe de poco tiempo a esta parte una gran crisis económica en aquella capital. El trabajo es muy intenso; para comenzar allí a luchar se necesitan grandes bríos, una gran voluntad. Hay que subir poco a poco los peldaños para llegar a conquistar un mediano vivir. Claro que, como en todo, hay sus excepciones. Hombres que van allí y no pueden lograr un puesto, y otros que, por el contrario, en breve tiempo, dada su capacidad, logran obtener una brillante posición; pero éstos son los menos. La vida en ciertos extremos está carísima; pero en otros se iguala con la europea.

El alquiler de las viviendas es grandísimo; muy elevado. Por una habitación con tres o cuatro piezas o cuartos, se paga hasta cuatrocientas o quinientas pesetas mensuales. El mes hace los precios en pesetas, haciendo la equivalencia mentalmente. De servidumbre, o sea criadas o criados, no hay que hablar. Se necesita ser muy pederoso, inmensamente rico, para poderla tener. Allí la señora ama de la casa lo tiene que hacer todo. Es claro que, una vez a la semana, llama a los chinos, que son los que más barato trabajan, para que le hagan una limpieza general y se lleven la ropa a lavar. La cocina, por tanto es más simple, menos complicada que aquí. Se tiene un fogón y varios hornillos alimentados por gas y su agua caliente. Por este servicio se abona unas cinco pesetas al mes. Esto es lo más barato que existe en Nueva York, así como la energía eléctrica. Además, rara es la casa que no tiene establecido un restorán en una de las viviendas, donde facilitan platos condimentados para todos los gustos desde precios elevados a los más baratos.

La mano de obra es allí lo más caro, y por eso la tendencia general es la de huir de ella cuanto se puede. Cada día se descubre y se aplica una nueva máquina para

conseguir desterrar del trabajo manual ya al hombre, ya a la mujer. He ahí una de las principales causas que originan, que fomentan la crisis actual, además de la plétora de brazos que constantemente llegan de Europa. Las grandes quiebras de Bancos, de negocios, es otro motivo para que esa crisis se haga más evidente. Los que ayer creían tener una fortuna grande o pequeña, son al día siguiente pobres rematados.

En cuanto a la familia, son completamente diferentes los lazos de unión y de carga, que por aquí. El divorcio hace inestable el matrimonio. Los casamientos pudieran decirse que sólo son una prueba que dura poco. Claramente está que hay sus excepciones, de hombres que se unen con mujeres y que viven, hasta que se mueren, completamente unidos. Pero, esto no es lo corriente, el mudar de mujer o de hombre es tan fácil como cambiar de ropa. Y en cuanto a los hijos, éstos no constituyen como aquí tanta carga. Apenas tienen la edad se les envía a un colegio, luego pasan a otro superior y ensaguida se les da una ocupación u oficio y a ganar. Si no ayudan a la casa se les cierran sus puertas y que ellos vean la manera de atender a sus necesidades.

En todas sus facetas, la vida familiar es muy distinta a la española, y no digamos de la almeriense. La vida allí es activa, y el que no emplea la actividad perece. No se puede dedicar mucho tiempo a los afectos. El adulterio no es lo trágico que por aquí. Si el hombre no está conforme con soportar lo que se llama comúnmente ligerezas de la mujer, se divorcia y todo para en ese, sin muertes ni violencias ni situaciones trágicas. Y en los casos de conformidad que no son pocos, no se les da el alcance que entre nosotros. Allí todo es ganar mucho para disfrutar de la vida, o convertirse en rico señor. Se aprovecha todo, se crean industrias y se aprovechan todas las ocasiones para crear riqueza e para sostener las necesidades más perentorias. Es un vivir de lucha que sólo termina con la muerte, que todo lo acaba.

Y así en estos términos se expresaba nuestro amigo y paisano,

de la vida neoyorquina, haciéndonos pasar un gran rato, con su charla, y con la admiración que sentía por esta su tierra natal.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

7 de Agosto de 1886

Llegó al puerto un vapor que conducía los primeros materiales destinados al ferrocarril de vía estrecha de nuestra capital a Sierra Alhamilla.

—El Ayuntamiento acordó disolver la banda de música.

—Falleció doña María del Mar Benavides, esposa que fué del maestro de música don Francisco Bedmar.

—Se publicó el programa de festejos organizados con motivo de la feria de Agosto.

—Se aseguraba que de incógnito había estado el día anterior en nuestra capital, el general francés Mr. Boulanger.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral

La política agraria de Almería y su provincia

¡Aguá!

¡Aguá!... Barcos iban por los ríos de Andalucía hasta muy tierra adentro, mientras que en sus orillas los campos se resquebrajaban de sed. ¿No era mejor que los hombres hicieran fructificar el suelo y cerniesen con la hartura de la abundancia, aunque los barcos descargasen en los puertos de la costa? (Blasco Ibáñez. «La Bodega», página 135)

Tengo para mí que otra cosa muy distinta sería hoy la situación de España, si aquel gran artista y paladín republicano, hubiera podido realizar las ilusiones de toda su vida. El sol de Valencia que tanta afinidad tiene en intensidad con el nuestro, unido al agua que corre por sus acequias, convirtió en vergeles de oro, la huerta tan querida y cantada por el maestro, y en sus ojos pequeños y de penetrante mirada, llevaba siempre asociadas las dos visiones: sol y agua.

La vida que a veces se complacía en hacer cosas absurdas, encumbró políticamente a otros seres, los más con el ideal puesto en sus estómagos, y los menos, con un concepto equivocado de la realidad, y que pretendieron resolver la crisis obrera, ya iniciada en aquella época, empleando una cantidad fantástica de millones de pesetas en la realización de obras como las pasadas exposiciones, alguna de las cuales parodiando al poeta, podemos decir que fueron campos de soledad y que trajeron como resultante, un aumento de millones en nuestra deuda, unido al empobrecimiento por nuevos impuestos, de las capitales que disfrutaron el beneficio y como última conclusión, el aumento del número de los sin trabajo.

Política tan mal orientada que, por si faltaba algo, cristalizó en aumentar el calado del Guadalquivir, con el único fin de permitir la llegada hasta el mismo muelle de Sevilla, de barcos trasatlánticos.

Lo mismo que Blasco Ibáñez, que con su clara y certera visión, quería aprovechar las aguas de esos ríos que criminalmente van a perderse en el mar, cuando tantas tierras están sedientas.

La política agraria de Almería no es de labores, es exclusivamente de tener agua, llevándola de donde sea, bien entendido, que nunca pretendemos quitar a una provincia su agua para repartírnosla nosotros, no; sólo queremos, lo que les sobra, aquello que para ellos es un grandísimo perjuicio en sus grandes avenidas.

Todo lo que sea trabajar en este sentido, es querer una España grande, rica y fuerte.

El número de hectáreas de riego en toda España, viene aproximadamente calculándose en hectáreas 1.200.000, y con un buen aprovechamiento de aguas disponibles y efectuando las obras que fueren precisas, se regarían hectáreas 5.000.000.

Si con la exigua cifra de hectáreas 1.000.000 que no llega a ser 2 y medio por ciento del territorio nacional, se obtiene un beneficio que viene a ser la cuarta parte de los intereses totales, poniendo de regadío los cinco millones de hectáreas, tendríamos más que duplicados los ingresos, única y exclusivamente por la agricultura. Y por si esto fuese poco, resolveríamos al mismo tiempo el problema del paro. Son muchas las familias de labradores que, cultivando 6 fanegas de tierra de riego de 2.500 varas (que casi la

podemos considerar como una hectárea, pues son una hectárea, 4 áreas, 81 centiáreas) viven y les permitió crear familias numerosas luego al convertir el cultivo de secano en regadío, daríamos medios de vida a 4 millones de familias de agricultores y cuando hay trabajo y las necesidades de la vida están cubiertas, la paz es completa, pero en cambio la miseria y el hambre no tardan en traer la anarquía.

Agua, agua y más agua, debe ser nuestro lema, no para convencer a nuestros políticos, ya que nosotros todos estamos convencidos hasta la saturación, si no para la rápida realización de los trabajos conducentes a este fin.

Y no creamos que la Nación será sacrificada en sus intereses por el gasto que representa la realización de tantas obras hidráulicas. La diferencia de precio de tierras de secano a las de regadío es tal, que da un amplio margen. No ahora que desgraciadamente no es posible calcular valor alguno, pues la dilatada sequía anida a la agudización de las cuestiones sociales, hace que estemos pasando esta crisis actual, pero tomando como tipo el valor de dichas tierras hace seis años tenemos que la fanega de secano de 2 500 varas, de buena tierra laborada, nunca llegó a 1 000 pesetas, en cambio la misma tierra de regadío, oscila el precio de 4.000 pesetas en adelante.

Así que, al aumentarse 4 millones de hectáreas de regadíos, que aproximadamente son 24 millones de fanegas del antedicho marco, al aumentarse 3 000 pesetas el valor de la fanega, hace una ganancia de 72.000.000.000 millones de pesetas; y por lo tanto creemos muy fundadamente, que por ningún concepto puede considerarse la realización de estos trabajos como una carga, ya que es todo lo contrario. Únicamente el aumento que por tributación a la Hacienda representaría el cambio de secano a regadío, sería unas 8 pesetas por fanega, que hace un total de 192 000 000 de pesetas.

Nunca como ahora podemos decir que el agua es oro en la Agricultura.

ANTONIO DE UNZURRUNZAGA
Doctor en Medicina y Agricultor

Instrucción pública

Fara reclamaciones

La Dirección general de Primera Enseñanza abre un plazo de treinta días naturales, a partir del 5 de agosto, para formular reclamaciones a los folletos 1.º y 2.º de maestros y 1.º y 2.º de maestras con plenos derechos. Las reclamaciones serán presentadas en las respectivas Secciones administrativas.

Cuando las reclamaciones versen sobre errores materiales relativos a nombres, apellidos, fechas de nacimiento, provincia de naturaleza y punto de destino podrán formularse mediante oficio dirigido al director general de Primera

Enseñanza, expresando al margen el número con que se figura en el escalafón. Las Secciones administrativas harán constar en dicho oficio si son procedentes o no las rectificaciones solicitadas.

Las reclamaciones no comprendidas en la instrucción anterior se formularán por medio de instancia dirigida al director general de Primera Enseñanza, reintegrada con una póliza de 1,20 pesetas y una póliza de 50 céntimos del Colegio de Huérfanos del Magisterio, haciendo consta en el margen el número que el internado tiene en el folleto correspondiente. A la solicitud se acompañará hoja de servicio y documentos justificativos de la pretensión que se alegue.

Del Gobierno civil

El Gobernador interino

El señor Pérez de Sotomayor, Gobernador interino de la provincia, nos dijo ayer que seguía la tranquilidad afortunadamente para todos.

Solo siguen las negociaciones para solucionar ciertas desavenencias entre algunos trabajadores y patronos, no solo de la capital sino de la provincia.

Respecto a las peticiones que se reciben de dar alguna cantidad para socorro, de las 500.000 pesetas destinadas para obras municipales, nos ruega hagamos saber que es completamente imposible acceder a ello, porque hace días están destinadas a cada pueblo las pesetas que les han correspondido, como tampoco de las 500 en tregadas por la empresa de la plaza de toros, la misma causa que la anterior.

El Gobernador civil de la provincia, propietario, señor Palencia, regresará mañana de Madrid.

Campaña frutera

El concurso de transportes

Ayer mañana, como estaba señalado, en la Cámara Oficial Uvera se procedió por el notario don Enrique García Duarte y ante la presencia de la Comisión Ejecutiva, a la apertura de los nueve pliegos presentados en la Cámara para optar al concurso de vapores, abierto por dicha entidad para el transporte de la uva durante la presente campaña.

Las proposiciones resultaron haber sido hechas por los señores que siguen:

Una, por don Manuel Carretero Ferrer; otra, por don H. de Fischer; otra, por la Casa Mac Andrews; otra, por la Casa de Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.; otra, por la Casa de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.; Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C., por sí y en representación don Enrique Gimeno de Valencia; otra, por la Casa de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., en nombre de la Sociedad Anónima Baquera, Kusche y Martín; otra, por la Sociedad Anónima López Guillen, en nombre de la Casa Comballa Sagrera, S. A., de Bar

celona, y dos, de la Casa Hijos de M. Condeminas.

Ayer tarde se conocieron, por telegramas recibidos de Hull, los precios que alcanzaron los barriles que conduje a aquel mercado el vapor «Kronos».

Las ventas fueron de 61 a 101 mayoría de 61 a 81.

Hoy fondeará el trasatlántico francés «Alsina», donde se embarcarán barriles con destino a Dakar y varios puntos de América del Sur.

Varias disposiciones para Almería

Comité paritario

Se ha dispuesto que pasado el plazo de 20 días, se verifiquen en nuestra capital las elecciones para la constitución del Comité paritario provincial de barrileros.

Concurso para Secretarías

En nuestra provincia están vacantes, las Secretarías de Alboloduy, Alcudia de Monteagud, Chercos, Huércal de Almería, Instinción, Lijar, Ohanes, Tahal y Santa Fé de Mondújar.

En la «Gaceta» se publica un orden para que se abra un concurso para proveer las Secretarías de Ayuntamiento que se hallan vacantes en la actualidad.

Liquidación de suministros

Se ha encomendado por orden del ministro de la Guerra, a la Intervención divisionaria de esta región, la liquidación de suministros de los pueblos que tenía ántes la Comisaría de Guerra.

Disposicion

Se ha dispuesto que los actuales Institutos provinciales de higiene, pasen a depender administrativamente de la mancomunidad municipal formulada por todos los Ayuntamientos de la provincia.

NECROLOGIA

Anoche dejó de existir el angelical niño Juanito Andujar Cravioto, hijo de nuestro amigo don Juan Andujar Rosillo y de su señora esposa doña Mercedes Cravioto, a los que enviamos el mas sentido

pésame por la desgracia tan grande que acaban de sufrir.

Han fallecido: en Granada, el doctor en Medicina y Cirugía, don José González Castro, deña Manuela Muñoz Murcia, viuda de Mancebo; y el comerciante don Claudio Navarro Romero; en Melilla, el industrial de aquella plaza don Francisco Sevilla Miralles; en Ubeda (Jaén), el ayudante facultativo de Minas y profesor de la Escuela de Artes y Oficios don Juan Pasquau Pasquau, y en Lorca el funcionario de aquel Ayuntamiento don Enrique Sánchez.

Enviamos a las respectivas familias nuestro pésame.

DE INTERES GENERAL

Presentación de billetes para el estampillado

En virtud de lo dispuesto en el apartado segundo del decreto de 23 de julio último, podrán presentarse para el estampillado en las Oficinas del Banco de España, de Madrid y sucursales, los billetes de todas las series y emisiones circulantes, bien por sus poseedores directamente o por mediación de las entidades bancarias.

La presentación se hará desde el día 10 del actual, con facturas impresas, que facilitará el Banco, todos los días laborables, a excepción de los sábados, recogiendo los presentadores un talón resguardo que servirá para retirar los billetes, ya estampillados, transcurrido el plazo que, en cada caso, se fije para la entrega, plazo que se consignará en el mencionado talón.

Los billetes que se ingresen para su abono en las cuentas corrientes de todas clases, se admitirán, como hasta ahora, sin más facturación que la ya establecida.

Llegado el plazo máximo de tres meses para efectuar las operaciones dispuestas por el decreto, o sea el 10 de noviembre, el Banco recibirá los billetes para el estampillado sin más requisito que su presentación, atendiendo, seguidamente, a cumplir aquella formalidad conforme a las disposiciones dictadas.

Número de ocho páginas

VAPORES FRUTEROS de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

PARA LONDRES DIRECTO

El rápido vapor SVLNTA, previsto de Cámaras frigoríficas, cargará el 8 y 9 del corriente.

Para informes: su agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.



CUNARD LINE

Vapores fruteros para el Reino Unido

Saldrá de Almería el sábado 8 del actual el vapor

“Bantria”

Directo para LIVERPOOL. Aceptado por la Cámara Oficial Uvera. SUS AGENTES: HIJOS DE M. CONDEMINAS.—Avenida de la República, número 26.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	759.5
Temperatura máxima...	30.5
Idem mínima...	19.5
Idem media...	25.0
Idem máxima al sol...	0.0
Humedad relativa media...	72
Evaporación en 24 h...	3.8
Lluvia en 24 horas...	0.0
Viento dominante...	S.W.
Fuerza en metros por segundo...	5.0
Nubosidad...	despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

La mitad occidental del Continente Americano del Norte está sometida al influjo de varios centros de perturbación atmosférica. Persiste al Norte de la comarca de Los Grandes Lagos una borrasca que camina lentamente hacia la península del Labrador. En el centro del Canadá aparece una zona de buen tiempo y otra en los cayados del Sur y golfo de México. Sobre las islas británicas aparece hoy un área perturbadora de mal tiempo poco consistente, de cuyas características no se puede juzgar por no tener suficientes elementos de juicio. Al Sur del paralelo 50 persiste una gran zona de buen tiempo que probablemente alcanza hasta latitudes muy bajas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 36° en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 10° en Salamanca. En Tenerife la máxima de ayer fué de 28° y la mínima de hoy ha sido de 21°. En Madrid la máxima de ayer fué de 33° y la mínima de hoy ha sido de 16°.

Tiempo probable hasta el día 7 a 7 horas: En toda España vientos flojos.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 6

Lo de Sevilla.-La Comisión parlamentaria

El ministro de la Gobernación señor Maura, ha recibido al mediodía a los periodistas.

Nos manifestó que en Sevilla no se ha declarado la huelga general, como se esperaba, reinando relativa tranquilidad.

Añadió que la Comisión parlamentaria que se encuentra en aquella capital, regresará el sábado a Madrid.

Por último dijo que en el resto de España reina tranquilidad.

El incidente entre Galarza y Niembro

Anoche y esta mañana ha sido el tema de todas las conversaciones, el incidente ocurrido ayer tarde en los pasillos del Congreso, entre el Director de Seguridad señor Galarza y el Diputado catalán señor Niembro.

Amigos de uno y otro están haciendo gestiones para que lleguen ambos señores a la conciliación.

Conferencia

El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, ha celebrado esta mañana una conferencia en el ministerio de Hacienda con el ministro de aquel ramo

señor Prieto y con el Interventor general y Gobernador del Banco de España, informándose de los principales asuntos.

Relevo-Invitación

El señor Prieto ha relevado al Delegado del ministerio en la Compañía Nacional Telefónica, nombrando para dicho cargo a don Pedro Garate.

Dicho ministro ha sido invitado por la Sociedad Constructora Naval para que asista a la botadura del buque de 16.000 toneladas «Cabo Santo Tomé» destinado a la Compañía Ibarra, de Sevilla.

El señor Prieto se excusó de asistir porque sus muchas ocupaciones se lo impiden.

Cabanelas a Asturias

El general Cabanelas marchó esta tarde, después de su entrevista con el ministro de la Guerra, a Asturias, de donde regresará el lunes para dirigirse a Marruecos.

Sobre los asesoramientos

Un periodista le preguntó al señor Prieto sobre los asesoramientos, y contestó que cuando solo era del Comité revolucionario se le indicó para la cartera de Hacienda si llegaba a formar Gobierno como después ocurrió. Expuso las dificultades que había para ello y añadió: «Adiviné lo que me iba a ocurrir pero me dijeron que tendría los debidos asesoramientos; estos han fallado, como es natural, porque no se contó con ellos entonces.»

Preguntado también el señor Prieto cuáles son sus propósitos inmediatos, contestó con la frase siguiente: «Fallecer» y el periodista replicó filosóficamente: «R. I. P.»

Después el señor Prieto dijo que le había visitado el Embajador de Francia, haciéndole quejas sobre que se faciliten monedas a los súbditos franceses y entidades extranjeras, como ya se ha hecho. Añadió que le había pedido benevolencia para los súbditos franceses que han contravenido las disposiciones vigentes.

Dijo también, relacionado con

este asunto, que al Consejo de ministros que debe celebrarse mañana, llevará la concesión de indulto de estos casos.

Los suboficiales y sargentos retirados-Asuntos de Marruecos

El ministro de la Guerra señor Azaña, dijo a los periodistas que se habían retirado mil setecientos suboficiales y mil sargentos.

Añadió que le había visitado el general Cabanellas para hablarle de asuntos de Marruecos.

«Reduciremos...añadió... personal, suprimiendo algunas unidades.»

Añadió que repatriaría tropas y que la situación en Marruecos era inmejorable.

La visita del Presidente al ministro de Hacienda

El señor Alcalá Zamora habló también ante los representantes de la Prensa de su visita al ministro de Hacienda.

Dijo que trataron los elementos que concurren de reunir datos para estudiar los servicios que competen al Poder Central con vistas al Estatuto de Cataluña.

Dice Largo Caballero.-La huelga de tranviarios de Málaga

Al recibir a los periodistas el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, les manifestó que le habían visitado los directivos de la Compañía de Tranviarios de Málaga, donde es á en huelga el personal.

Los sindicalistas se niegan a aceptar el arbitraje propuesto.

Indicó el ministro a los visitantes que deben acogerse a la ley reciente, interviniendo el Gobernador de dicha provincia.

Justificó después el señor Largo Caballero, en su charla con los reporters, el proyecto de control.

«Espero...dijo...que lo deseen los mismos patronos ante las exigencias desproporcionadas de los obreros.»



EL NIÑO

JUANITO ANDUJAR CRAVIOTO

SUBIÓ AL CIELO A LAS 23'45 DE AYER, A LOS ONCE AÑOS DE EDAD.

D. O. M.

Sus desconsolados padres don Juan Andújar Rosillo y doña Mercedes Cravioto; sus hermanos Mercedesita, Antoñito, Pepito y Luisito; primos, tios y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Eduardo Pérez 3, al cementerio de San José.

DE IMPORTANCIA

Circular del Fomento del Trabajo Nacional

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha remitido a todas las entidades económicas de España una circular en la que se les invita a elaborar unas conclusiones siguiendo el plan del cuestionario que adjunta, con objeto de coordinar las aspiraciones de todas las regiones de España en razón de su economía.

Se hace notar en la circular el malestar reinante entre todas las clases sociales y el confusiónismo que domina en la orientación de los problemas económicos y que estudiando los síntomas y aceptando los hechos, el Fomento del Trabajo Nacional considera que en tanto el panorama del país se ofrece muy agitado por las convulsiones que han de tener vigorosas repercusiones en el espíritu de la nación, puede reportar a España grandes beneficios el presentar frente a las pasiones agitadas un oasis de serenidad donde se pueda ir elaborando un programa de reconstrucción de nuestros valores económicos. Para realizar esta labor se dirige a las entidades afines en demanda de una patriótica colaboración que consistiría en informar sobre los extremos de un cuestionario determinado de antemano cuyos informes se pondrían a disposición de comisiones especializadas formadas por técnicos y miembros del Fomento, y estas comisiones elaborarían un cuadro de conclusiones parciales y destacarían una penencia que resumiese la labor en folletos o en un curso de lectura pública, labor que contribuirá a formar un ambiente favorable en torno a los problemas económicos más sobresalientes que permitiera la realización de una conferencia magna en la cual se diera a conocer el programa a seguir sobre el enunciado de la iniciativa, que consista en elaborar un plan de movilización de la riqueza inexplorada y modernización de la organización de nuestro patrimonio industrial.

El cuestionario que presenta el Fomento es el siguiente:

Primero. Estado de la riqueza productiva de esa comarca en el momento actual:

- Proceso del desarrollo y decaimiento con respecto a años anteriores.
- Causas a que se pueden fundadamente atribuir las variaciones observadas.
- Repercusiones en el orden social.
- Aspiraciones para un mejoramiento; como se han manifestado por ejemplo en el orden arancelario establecido, precios mínimos para la producción típica, subvenciones del Estado, etcétera.
- Evaluación de la riqueza y cálculos sobre su posible desarrollo.

Segundo. Las obras públicas de la comarca en relación con la riqueza productiva.

- Relación de las que están

en curso de ejecución y estado en que se encuentran.

b) Relación de las que se consideran necesarias y no han entrado todavía en un plan de reedificación.

c) Beneficios que se esperan de unas y otras.

d) Estado de la opinión pública con respecto a las mismas, si han sido acogidas con indiferencia o entusiasmo.

e) Posibilidades del empleo de la mano de obra.

Tercero. Situación de la clase obrera.

a) Salarios medios.

b) Su relación con el problema de la vida.

c) Organización proletaria, su número, importancia y tendencia.

d) Posibilidades de mejoramiento de la clase proletaria.

Cuarto. La aportación capitalista.

a) Escasez o abundancia de capital para las empresas.

b) Condiciones de empleo, tipo de interés, movilidad, garantías, etcétera.

c) Instituciones bancarias y especiales de crédito.

Balneario Diana

Baños de mar templados y fríos.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Cayetano, fl.; Donato, ob.; Pedro, Julián, Fausto, Carpóforo, Exanto, Casio, Severino, Segundo, Licinio-Domestico, m; mrs.; Vitricio, ob.; Alberto, cf.

Santos de mañana

Santos Ciriaco, dc., Largo, Esmaragdo, Marino, Eleuterio Leónides, Hormisdas, mrs.; Emiliano, Mirón, obs.; Severo, pb. cfs.

Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón, en sufragio de don Alejandro Vota.
Mañana en San Pedro, en sufragio de doña Isabel Martínez Marín.

Al Cristo del "Escucha"

Hoy, a las siete y media, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral la misa cantada que mensualmente se dice en el altar del Santísimo Cristo, y que se aplica por la intención de los fieles.

PRIMER SEMESTRE

En el Laboratorio

He aquí una relación de los trabajos efectuados en el Laboratorio municipal de esta capital, durante el primer semestre del año actual:

Análisis químicos de aguas, 102; colimétricos, 78; de harinas, 7; de pan, 3; de aceite, 43; de vino, 5; de vinagre, 2; de leche, 18; de embutidos, 189; de conservas, 73; de otros productos, 27; de orinas, 447; de sangre, 54; de esputos, 55; de flujo vaginal, 1; de líquido céfalo-raquídeo, 6; de ova, 28; de exudado conjuntival, 2; histológicos, 4; tratamientos antirrábicos, 22; desinfecciones a domicilio, 42, y prendas desinfectadas en la estufa, 175.

En el mismo laboratorio, durante el mes próximo pasado se han realizado también los servicios siguientes:

Análisis químicos de aguas, 21; colimétricos, 15; de aceites, 3; de leche, 2; de helados, 43; jarras, 4; queso, 4; carnes, 7; chocolate, 2; embutidos, 34; conservas varias, 94 (77 malas); sangre, 12; orinas, 103; esputos, 10; moco, 2 y líquido céfalo raquídeo, 3; tratamientos antirrábicos, 5; desinfecciones a domicilio, 6, y prendas desinfectadas en la estufa, 105

VIDA LITERARIA Y ARTÍSTICA

El Arte y su Historia

La Historia, que sigue el curso secular de la existencia humana, muestra como característica de sus grandes avances inquisitivos, la que podría llamarse su polarización en aspectos o sectores de aquélla, en los que se marca la gran cooperación que presta la ciencia maestra de la vida, contribuyendo al progreso especulativo de todos los conocimientos.

De esos sectores históricos, el relativo al patrimonio artístico del hombre acaso sea el que hace menos tiempo ha adquirido el gran

carácter doctrinal que sin duda representa. Caracterizándose las civilizaciones por el individualismo y su disconformidad, más aparente que real, entre las respectivas concepciones de las grandes imperativos—Verdad, Justicia y Belleza—es natural que transcurrieren los siglos sin que esas aperturas del que resulta indudablemente más espiritual de todos los patrimonios humanos—el Arte—adquirieran relieve de unidad, merced al análisis amplio y sereno que de las mismas se hiciera. Afortunadamente, aquél es hoy día una de las grandes fuentes de conocimiento que no sólo permiten su propia labor de depuración amplificadora y aventurera, sino que contribuyen a la de los otros estudios históricos emanados de esa concatenación resultante del humano saber.

El estudio histórico del arte de los pueblos ofrece el caso curioso de que a pesar de ser conjunto de conocimientos que se adquiere merced al testimonio directo del objeto—obra e creación bella—no muestra hasta nuestros días esa su existencia verdadera, regida por normas metódicas como consecuencia de su comprensión. Los trabajos efectuados en el transcurso del tiempo en torno a las manifestaciones artísticas de razas y civilizaciones, puede decirse que fueron de corto vuelo, esporádicos, como dato complementario y abjetivo de la vida colectiva. Hacía falta que la Arqueología adquiriese el formidable impulso de los grandes descubrimientos de nuestra época—descubrimientos numerosos y, algunos, realmente trascendentales—para

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa
Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES

Plaza de Toros de Almería

Con motivo de las tradicionales Feria y fiestas de esta ciudad se celebrarán:

Dos monumentales corridas de toros

Una actuación de la Banda de "El Empastre" y una extraordinaria novillada con picadores.

DIA 22.—Primera corrida: Se lidiarán seis hermosos y bravos toros de la acreditada ganadería de **doña María de Montalvo**, por los «ases» del toreo

Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega

DIA 23.—Segunda corrida: Seis magníficos toros de la ganadería de **D. Alipio Pérez T. Sanchon** por los afamados diestros

Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Enrique Torres

DIA 25.—Reaparición de la famosa banda cómica musical

"EL EMPASTRE"

DIA 30.—Sensacional novillada con picadores, en la que lidiarán seis novillos de la ganadería de **Perogordo** los maestros

RICARDO GONZÁLEZ, "CARNICERITO DE MÉJICO" Y ALFREDO CORROCHANO



que los investigadores, críticos y tratadistas mostrasen el acucioso interés tan necesario a la vasta empresa de propulsar el acervo de conocimientos artísticos en su aspecto hermenéutico. Hoy día, transcurridos varios lustros desde que se robusteció esa meritoria corriente evocadora del pasado, existen ya diversos y meritorios tratados, más o menos extensos, en los que se intenta esa exposición y enjuiciamiento históricos del Arte, pero casi siempre véase que éstos adolecen de defectos, como es su falta de eclecticismo, su carencia de visión panorámica, lo que los hace inapropiados para otros públicos que no sean los del país o la raza, en cuya lengua vernácula fueron escritos.

En España no se había trazado todavía una gran Historia del Arte, pues en nuestra bibliografía sólo existían algunas extranjeras traducidas al castellano; pero esta, al parecer, gran falta, queda sobradamente salvada, como en otros casos análogos, con la aparición de una obra que constituye lo más acabado que podía desearse, la cual se pone, indudablemente, a la cabeza de todas las existencias: la «Summa Artis. Historia General del Arte», dirigida por los eminentes escritores Manuel B. Cossío y José Pijoán, cuyo primer volumen acaba de salir de las prensas.

«Suma Artis. Historia General del Arte» iniciado con el volumen titulado «Arte de los pueblos aborígenes», el cual ofrece al comienzo un premio dirigido al lector, en el cual los editores no sólo hacen profesión de fé artística y asumen la consciente responsabilidad contraída con el público lector por toda casa editorial impor-

tante, sino que ponderan la transcendencia del tema y las dificultades inherentes a la publicación de una obra enciclopédica de tal envergadura, nos hablan de la gran personalidad de sus autores, y trazan a la vez, un esquema de lo que será el libro, cuyas características pueden ya apercibirse perfectamente con dicho tomo, primer del total de veintidos que comprenderá la obra, los cuales irán apareciendo sin interrupción.

La gran producción de Cossío y Pijoán responderá en un todo a ese vasto y a. mónico plan previamente elaborado tras un minucioso estudio del estado de estos conocimientos y las necesidades del mismo emanadas. Aspira a la proyección y la organización suprema, dentro de la amplitud económica, o sea universal, de su objeto. Dichos ilustres publicistas, tan famosos en el mundo entero por sus aportaciones personales a la crítica artística, por sus libros y por su labor docente, dirigirán las partes española y extranjera de la obra, respectivamente. Han de colaborar con ellos algunos especialistas de fuera de España, como Kalidas Nag, eminente autoridad en el arte oriental, y Raph L. Rois, insigne conocedor de las primitivas civilizaciones americanas; pero la labor de éstos no excederá de dos volúmenes, quedando las restantes para la aportación extranjera que pueda sumarse a petición al criterio armónico de los directores, a fin de que ni en un solo momento deje de resaltar la unidad y ritmo característicos de esta «summa» artística.

Mejor que guiarse de cuanto diga, con entusiasmo no exento de imparcialidad, el crítico, es examinar por sí el volumen inicial, lo que hará que el lector manifieste estar conforme proclamando que la «Summa Artis» será Historia del Arte, no sólo digna del conculyente título, sino la mejor existente en nuestra época. «Arte de los pueblos aborígenes» constituye un magistral estudio de las manifestaciones estéticas que podría mos llamar básicas, por las que debe comenzar toda gran exposición racional de estos conociemien-

tos. Es autor del volumen el segundo de los codirectores nombrados, don José Pijoán, quien con su autoridad, robustecida mediante su permanencia en lejanos horizontes, ha podido captar admirablemente ese caudal exótico en que se mezclan sensibilidad, atavismo e inteligencia.

Después de exponer su concepto de naturaleza y arte, y del arte infantil, nos habla del arte de los pueblos oceánicos, del de los primitivos africanos y americanos, finalizando con las reminiscencias de primitivismo en el arte popular europeo y las manifestaciones artísticas de los alienados, todo ello escrito con extrema competencia, con soltura y amenidad, en estilo plástico que tan bien cuadra con la índole de la obra, la factura de ésta, realmente espléndida, tanto en la impresión de sus quinientas páginas en rico papel como por la ejecución, mostrando ese gran conjunto de ilustraciones alusivas, verdadero tesoro gráfico compuesto por setecientos grabados en negro y treinta y cuatro láminas en colores.

ANGEL DOTOR

NOTAS TAURINAS

Entre los aficionados ha causado agrado, como era natural, el cartel organizado para las corridas de toros de nuestra próxima feria.

Los toros de Montalvo y de don Alipio Pérez Tabernero, llegarán a nuestra capital del 18 al 19, los que serán despachados los días 22 y 23 por los célebres diestros Marcial Lalanda, Manolo Mejías (Bienvenida) y Domingo Ortega, los primeros, y por Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Enrique Torres los segundos.

Además tendrán lugar el día 25 la reaparición de la banda de «El E pastre» y dos novilleros, y el 30 alternarán para matar seis novillos de Perogordo, Ricardo González, Carnicerito de Méjico y Alfredo Cerrochano.

Este año que se esperaba que no habría combinación taurina pa-

ra la feria, ha resultado mejor que otras ferias, de lo que nos alegramos.

El domingo 23 actuarán en Málaga Manuel Mejías (Bienvenida) y Domingo Ortega, y el lunes Marcial Lalanda, Vicente Barrera y otra vez Bienvenida.

El novillero Manuel Fuentes Berjano, se encuentra grave del accidente que sufrió el día 12 del pasado mes en la plaza de Madrid.

La curación del diestro, aunque lenta, parecía franca; pero se le ha roto la femoral, produciéndose una intensa hemorragia que puso en peligro la vida del joven lidiador.

La próxima reunión del Comité Paritario Nacional del espectáculo taurino promete ser interesante, porque en ella se abordarán des asuntos de interés.

El primero de ellos es la confección del censo profesional taurino en el que se incluirán todos los que pueden ser reconocidos como tales por ejercer sus funciones de una manera privativa y permanente, sin que puedan tomar parte en espectáculos públicos remunerados los matadores o subalternos que queden excluidos de dicho censo.

El segundo consiste en la creación del certificado de aptitud, que habrán de expedir las Juntas directivas de la respectiva entidad a que pertenezca el profesional taurino que la solicite y sin cuyo requisito el becerrista no puede actuar en corridas con picadores ni se pueden conferir válidamente la alternativa a los matadores o subalternos que deseen obtenerla.

Una vez firmes estos acuerdos se agregarán como artículos adicionales al Reglamento Taurino oficial.

«Boletín Oficial»

Extracto correspondiente al día 4:

Subasta de varias fincas en el Juzgado del distrito de San Sebastián de esta capital.

—Edictos de los Juzgados de la Audiencia y de San Sebastián, de esta capital y del Militar de Melilla.

—Idem de los Ayuntamientos de Almería, Lucar, Abia y Chirivel.

Juzgado Municipal

DIA 6

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Antonio Haraguillera y José Andujar Jiménez.

DEFUNCIONES. — Rafaela Fernández Bonillo, de 3 meses, de gastroenteritis; Francisco Amador Santiago, de 16 meses, de bronquitis, y Encarnación Navarro Alonso, de 4 años, de miocarditis.

MATRIMONIOS. — Antonio Ríos García con Teresa Rodríguez López.



CORTESÍA :-: SEGURIDAD VELOCIDAD Y COMODIDAD

Europa - New York (Vía CHERBOURG)

PROXIMAS SALIDAS

George Washington, 16 de Julio.
President Harding 23 de Julio.
AMERICA, 30 de Julio.
President Roosevelt, 8 de Agosto.
LEVIATHAN 11 de Agosto.
George Washington 13 de Agosto.

Para toda información dirigirse a:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Avenida de la República 26. ALMERIA

BALNEARIO SAN MIGUEL

Baños de mar templados y frios

Precios económicos

DR. R. GONZÁLEZ ÚBEDA

del Instituto Nacional de Oncología

Cirugía General

Consulta de enfermedades neoplásicas (úlceras y tumores)

Sólo durante el mes de agosto en Navarro Rodrigo, 1 De 4 a 6 :-: Teléfono 2 3

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 6

Manifestaciones del Presidente

El Presidente del Gobierno provisional señor Alcalá Zamora, ante los periodistas extranjeros, a quienes recibió esta mañana, hizo resaltar la trascendencia que tiene la ratificación de confianza al Gobierno por parte de las Cortes.

Dijo que los aristócratas han especulado con los extremistas y todos de acuerdo, dan una nueva batalla a la República, basados en el orden público, el miedo del capital, la estabilidad política y los riesgos de la demagogía social e industrial.

Las cuatro intenciones añadidas son inexactas.

En cuanto al orden público, el Gobierno no claudicará. Lo mantendrá dentro de la ley.

Agregó el Presidente que el lunes próximo se definirá el alcance de la reforma agraria, que no perjudica a la propiedad pequeña, ni a la mediana, ni a la buena explotación directa.

En el orden político siguió diciendo el Presidente tendremos una Constitución justa, progresiva y viable.

En el presupuesto declaró el señor Alcalá Zamora mantendremos la sobriedad de los gastos con ausencia de extravíos demagógicos en el régimen tributario.

Respecto a la intervención del trabajo, es desatino hablar de comisiones obreras en los talleres con peligro de la disciplina.

Trátase de marcar una etapa en la legislación social que sea armónica y que culminará con la asistencia del trabajo en las empresas, estableciendo ventajas para la solidaridad de los factores de producción.

Un Consejo

Antes que comenzara esta parte de la sesión del Congreso,

se reunieron los ministros para celebrar un Consejo.

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, dijo que la huelga general que había preparada para hoy en Sevilla, había sido aplazada hasta el lunes de la semana próxima.

La autonomía

Hoy se han reunido los 30 Diputados por Galicia, incluso los dos socialistas.

Acordaron por unanimidad, pedir al Gobierno la autonomía de aquella región.

Los problemas agrarios

La minoría socialista del Congreso se ha reunido también hoy.

Estuvo aquella deliberando sobre los problemas agrarios y el paro del obrero.

Designaron una ponencia para que concrete el criterio de la minoría.

Plan de obras públicas

El ministro de Fomento ha leído el proyecto de obras públicas que van a realizarse en Andalucía, Murcia, Extremadura, La Mancha y Melilla.

Importan 337.205.000 de pesetas las señaladas para el ejercicio corriente.

Prevee el señor Albornoz que los gastos alcanzarán noventa y cinco millones quinientos mil pesetas.

Lo de las responsabilidades

El señor Ossorio y Gallardo hablando esta tarde con varios amigos, confirmó que en la sesión del Congreso del martes, presentará y apoyará una proposición sobre las responsabilidades, de las que tanto se ha hablado y se habla.

Contra Calvo Sotelo

La minoría de Acción republicana, ha acordado oponerse por todos los medios a que el exministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, ocupe un escaño en el Congreso.

Los cabos de mar y los marineros del "Cervantes"

Durante la visita del minis-

tro de la Gobernación señor Maura, al crucero «Cervantes», en Santander, los cabos de mar trataron de elevarle una queja contra el comandante de dicho buque.

El señor Maura se negó a admitir la queja, excusándose de que no era de su incumbencia.

Los cabos comunicaron la contestación del señor Maura a los marineros y éstos entonces exteriorizaron su contrariedad.

Es posible que el ministro de Marina señor Casares adopte una determinación en el asunto.

Sindicato de obreros parados... Detención importante

El Director de Seguridad señor Galarza, ha afirmado esta noche que la tentativa de formar un Sindicato de obreros parados, respondía a un acuerdo adoptado en una reunión celebrada en Francia, para utilizar dichos elementos en un movimiento político revolucionario.

Agregó que había sido detenido un individuo llamado Santos Arévalo, el que llegó de Rusia hace unos siete meses, sospechándose que pretendía atentar contra la vida de una personalidad.

Le fueron encontradas al detenido en su poder dos pistolas y 200 balas.

Banquete de progresistas

Con motivo de la Asamblea, han celebrado hoy un banquete los Diputados progresistas.

No se pronunciaron discursos.

Lamentaciones

El ministro señor Prieto se lamentaba esta noche de los ataques del señor Ortega y Gasset, que llega a compararle con los animales de pezuñas.

Recordaba que le debe el acta, añadiendo que el señor Ortega padece una terrible megalomanía.

Congreso

Madrid, 6

La sesión de hoy

Con regular animación comenzó hoy la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Besteiro (don Julian).

Después de leída y aprobada el acta, se hicieron varios ruegos y quejas.

El señor Barriobero censuró la actuación de los jurados mixtos con los agricultores de Córdoba.

El señor Figueroa se interesó por los servicios agronómicos y los riegos de Lorca.

El señor Iglesias (don Emilio) pidió moratoria para los foristas gallegos.

El ministro de Justicia señor de los Ríos le contestó, exhortándole a que reprodujera esta cuestión al discutirse las reformas agrarias.

El señor Iglesias insistió en que se suspendieran los procedimientos judiciales que se siguen en materia de foros.

El señor de los Ríos ofreció llevar dicho asunto al primer Consejo de ministros.

El señor Ortega y Gasset dirigió censuras al Gobierno por la combinación última hecha de Gobernadores civiles en algunas provincias gallegas, atribuyendo esto al caciquismo que allí ejerce el ministro de Marina señor Casares.

Atacó al Gobernador civil que hasta hace pocos días fué de Lugo, diciendo que en vez de ser trasladado a Pontevedra con el mismo cargo, debió llevarse a la cárcel de Lugo.

Añadió que se preparan nuevas elecciones caciquiles, protestando que el caciquismo que allí ejercían los amigos del conde de Bugallal y éste, se ha transformado en el del señor Casares.

Afirma que el Gobierno no representa al pueblo.

El señor Casares negó lo del caciquismo, pues él lo combatió durante 27 años y por tanto no tenía razón el señor Ortega y Gasset. Confirmó que facilitó cuatro nombres de

republicanos honrados para los Gobiernos civiles de Galicia, negando rotundamente que le regalaran el acta. Explicó la constitución de la Federación gallega, recordando el monarquismo del señor Ortega y Gasset y que la Federación gallega realizó toda clase de sacrificios laborando con entusiasmo por la República y por el sostenimiento de los emigrados de Francia. He venido—añadió—a la Cámara, por la voluntad unánime de mis paisanos. Afirmó que no apoyará ni autorizará al subsecretario del ministerio de Marina señor Varela, si presenta su candidatura para Diputado por Lugo. Se reanudó el debate sobre los trigos. El señor Clairat intervino, levantándose seguidamente la sesión.

de zorro y varios, 5 596; alacha, 1 552; pacoua, 195; pulpo, 243; pescada de palangre, 1 576; bota, 522; japuta, 30; volader, 16 651; marrajo, 312, y mero 184 — Total, 134 374 kilos.

Estas cifras se decomponen en la forma que sigue:

Vendido en el mercado, clase fina, 32 323 kilos; idem idem clase ordinaria, 27 245. — Total para la ciudad, 59 568 kilos.

Enviado para la exportación, clase fina, 35 932 kilos; idem idem idem, clase ordinaria, 38 874. — Total para la exportación, 74 806 kilos.

Las subastas de estas especies en la pescadería, alcanzaron a la cantidad de ciento cincuenta y un mil doscientas cuatro pesetas cincuenta y cinco céntimos.

A demás ha habido una producción de almejas de 3 120 kilos, de y 950 que se enviaron a la exportación.

La cantidad que suman por venta en la pescadería de esta especie, está agregada al resumen de pesetas que damos más arriba.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO **José Pérez López**
Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15. — ALMERIA

GACETILLAS

Comisión gestora

Esta mañana, a las once, celebrará la primera sesión del presente mes, la Comisión gestora de la Diputación provincial.

En el Cementerio árabe

El Cronista de la Ciudad don Joaquín Santisteban, ha oficiado al Ayuntamiento que es muy conveniente hacer algunas escavaciones en la Huerta del Llano, como prolongación del Cementerio árabe, del que se están extrayendo objetos artísticos antiguos.

De dicha petición se dará cuenta en la próxima sesión del Ayuntamiento.

Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis. — Razón Guzmán, 2.

Noticias mineras

Esta Jefatura de Minas practicarán las siguientes operaciones facultativas, en los terrenos que se expresan, desde el 23 del actual al 9 del próximo:

«Méjico», términos de Vera, Turre, Mojacar y otras, y «Los argonantas», de Turre, Los Gallardos y Bedar.

— Ha sido aprebado el registro minero titulado «San Manuel», del término de Aboleas.

Para las escuelas
El Ayuntamiento se reunió

ayer, convocado por el Alcalde, el Comité del ramo de la madera, en unión de la Comisión de obras municipales, para tratar de la construcción del material de que ha de dotarse a las nuevas escuelas públicas de la localidad.

Tres denuncias

En la Comisaría de Vigilancia han denunciado:

Don Francisco Rida Spencer, que le hablan sustraído de su domicilio una sábana y dos toallas; don Joaquín López Rodríguez que el carro número 771 de esta matrícula, le había causado desperfectos valorados en 50 pesetas al chocar con su automóvil en la calle de García Alix, y Dolores Lidueña Rubio que le había causado una herida con una piedra Pablo Blanco Valverde. Este fué detenido.

Recurso caducado

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo ha comunicado al Ayuntamiento que ha sido caducado el recurso que promovió don Diego Gonzales Bascañana, con fecha 25 de Abril último contra el acuerdo de la Corporación Municipal que prohibió cobrar derechos de alhóndiga a ciertas mercancías.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal del distrito de San Sebastian de esta capital, ha denunciado la Guardia civil a Francisco García Pérez; ante el de Dalías a José Villegas Alcalá, y ante el de Lucar a Antonio Resino Trujillo, por tener pastando ganado en propiedades ajenas sin los correspondientes permisos.

Por equivocación

En la Inspección de la Guardia Municipal hay dos garrafones de bebida y una caja de botellas que equivocadamente dejó un carrero en una casa particular en ocasión de encontrarse ausente su dueño. La persona que acredite su legítima procedencia puede recogerlos en dicha Inspección.

Peticiones

El practicante de la beneficencia municipal don José Gil Sánchez, ha solicitado un mes de licencia.

También ha solicitado don Juan

A. Macglashu, como director gerente de la Sociedad Espartos de Andalucía, que sea incluido en el plan de obras municipales urgente, la urbanización del Malecón de Abellán. (Rambla del Obispo).
Natalicio feliz

Esta madrugada ha dado felizmente a luz una hermosa niña, la señora doña María Vidal Jiménez, esposa e hija, respectivamente, de nuestros amigos el médico don Carlos Palanca Lachica y del propietario don Miguel Vidal López. A dichos señores y demás familia, enviamos nuestra felicitación por tan fausto motivo.

Miguel García Algarra
OCULISTA
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERIA

MAQUINAS

para aserrar y labrar maderas.

MOTORES CROSSLEY

para consumir aceites pesados de 6 a 1.000 H.P.

VICENTE AZNAR

CONDE OFFALIA, 24.

ELIXIR

Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO

e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

Asociación de la Prensa de Almería

SERVICIO MÉDICO-FARMACÉUTICO

MEDICINA GENERAL (Consulta de 3 a 6)	Don Antonio Villaespesa Quintana Riego, 51 antes Real)
ENFERMEDADES DERMOVENÉREAS (Consulta de 10 a 12)	Don Eusebio Navacerrada P. de S. Sebastián, 6, principal
TOCOLOGIA (Consulta de 10 a 11 y de 5 a 6)	Don Juan Giménez Canja-Argüelles Méndez Núñez, 12
ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZON (Consulta de 3 a 5)	Don Gonzalo Ferri Terriza, 31
PRACTICANTE (Consulta de 5 a 6)	Don Antonio Herrera Alcalde Muñoz, 6
FARMACIA: Av. nida República (Esquina Rueda López)	Don M. Martínez Sicilia

BOLSA

Madrid, 6

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	61'25
Id. 5 ^o amortizable...	74'75
Idem 4 ^o idem...	69'00
Banco de España...	520'00
Español de Crédito...	00'00
Hispano Americano...	205'00
Tabacalera...	000'00
Londres...	56'50
París...	45'65
Dólares...	11'64

TOROS

Madrid, 6

Corrida en Vitoria

Se ha celebrado esta tarde en la plaza de Vitoria, la segunda corrida de feria.

Marcial Lalanda, estuvo superior.

Manuel Mejías (Bienvenida) valiente y adornado.

Fué cogido el conocido picador «Artillero», sufriendo una cornada grave en el cuello.

PERPEN.

INFORMACIONES DE PASTOS

En la pescadería

Durante el mes de Julio último, se han subastado en la pescadería municipal las especies siguientes:

Aguja de palá, 38 195 kilos; atún, 749; bacaladilla, 16 588; brótola, 832; besugo, 5 322; bestina, 1.685; bog, 9 290; boquerón, 5.412; camarón, 7.664; langostino, 1.568; jurel, 4 417; pijota, 10 772; salmnete, 267; sardina, 4.436; tintorera, 265; melva, pez

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

"Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7
MADRID



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Septiembre, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Septiembre el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cienfuegos saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Agosto el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Agosto el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Corresponsario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Saldrá de Almería el 7 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en camarote de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulevar del Príncipe 75.- ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35; 37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastián Pérez, 6; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campe de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento, 3; Pasor, Molinos de Viento.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal

aburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un dolorosa estomago, digame lo noite

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 20.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada SIN MÍNIMUNS

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

AGENCIA DOMENECH

PASEO DE COLON, 11.-BARCELONA

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm 2

TELEFONO 6-6

ALMERIA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LÓPEZ
Son los mejores del mundo
pedidos en ultramarinos y confiterías